

## DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

### CIJ OAXACA

La epidemiología permite conocer aspectos como la magnitud, distribución, forma y tendencias de un problema de salud, en el caso de las sustancias de uso, sus patrones de consumo, los grupos en riesgo, los factores asociados, las nuevas problemáticas y así sucesivamente, favoreciendo la toma de decisiones con datos específicos y concretos. Para la elaboración de este diagnóstico se realizó un análisis de la información proporcionada por la Subdirección de Investigación a través de los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 (ENCODAT 2016 – 2017), la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 (ENCODAT 2016 – 2017) refiere que 51% de la población a nivel nacional de 12 a 65 años de edad, ha consumido tabaco alguna vez en la vida, siendo que comparando dicho dato, se observa un incremento con respecto a lo observado en la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA 2011), en donde se reflejaba un 48% **(Gráfica A)**.

Así mismo, se observa que con respecto al consumo alguna vez en la vida de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional, prevalece un 71% según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 (ENCODAT 2016 – 2017), manteniéndose dicho porcentaje sin cambios con respecto a la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA 2011) **(Gráfica B)**.

Con respecto al consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad, se muestra que a nivel nacional se ha incrementado la prevalencia a partir del 2008 al 2016 tanto para cualquier droga como en drogas ilegales, siendo que el consumo de drogas médicas en alguna vez en la vida ha permanecido sin cambios significativos según resultados de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 **(Gráfica C)**.

Ahora bien, cuando se segmentan los datos de consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años de edad por regiones desde el año 2008 al 2016, se observa que en la región Centro Sur a la cual pertenece la Unidad Operativa de CIJ Oaxaca, se ha incrementado significativamente el consumo de cualquier droga como en drogas ilegales, observándose sin cambios significativos en el consumo de drogas médicas **(Gráfica D)**.

En cuanto al consumo de sustancias en el Nivel Nacional se observa que la población de 12 a 65 años de edad que ha fumado tabaco alguna vez en la vida es de 51.0%,

siendo 65.7% de los hombres que lo han consumido alguna vez en la vida y 37.4% de las mujeres lo han fumado alguna vez en la vida (**Cuadro 1.1**).

## **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017**

### **(ENCODAT 2016-2017)**

#### **Tabaco**

Ahora bien, en cuanto al consumo de tabaco y comparando la prevalencia a Nivel Nacional con la prevalencia en el Estado de Oaxaca con respecto a la población de 12 a 65 años de edad que ha fumado más de 100 cigarros, se observa que a Nivel Nacional dicha prevalencia es de 21.5% mientras que en el Estado de Oaxaca es de 12.3%, siendo que el 21.4% de la población son hombres y 4.3% son mujeres. Así mismo, se observa que la prevalencia en cuanto a los fumadores de tabaco en el último año es menor en el Estado de Oaxaca con 13.1%, mientras que a Nivel Nacional la prevalencia es de 20.8% (**Cuadro 1.2**).

Hablando en términos absolutos, mientras que a Nivel Nacional se registraron 14.9 millones de personas de 12 a 65 años de edad con consumo actual de tabaco, en el Estado de Oaxaca se registraron 252 mil habitantes, siendo que 198 mil son hombres y 55 mil son mujeres (**Cuadro 1.3**).

Se resalta que la edad promedio de inicio del consumo de tabaco en el Estado de Oaxaca es de 19.5 años, mientras que a Nivel Nacional es menor con 19.3 años.

#### **Alcohol**

Con respecto al consumo de alcohol se observa que en la población de 12 a 65 años de edad a Nivel Nacional se registra el mayor porcentaje en el consumo consuetudinario con 8.5% de la población, seguido de un 2.9% de consumo diario de alcohol y con 2.2% de consumo de dependencia al alcohol (**Cuadro 2.1**).

En lo que se refiere al Estado de Oaxaca, se observa que en la población de 12 a 65 años de edad, el consumo diario de alcohol es de 2.6%, observándose mayor este porcentaje en la población de hombres de 12 a 17 años de edad, donde se alcanza el 3.8%, siendo menor pero no significativamente en la población de 18 a 65 años de edad con 3.6%; observándose menor este porcentaje en la población de mujeres de 12 a 17 y 18 a 65 años de edad, con 1.6% y 1.7% respectivamente.

Ahora bien, el consumo de alcohol de manera consuetudinaria en hombres de 18 a 65 años de edad es de 8.6%, seguido por la población de mujeres en ese rango de edad con 3.3%, mientras que en adolescentes tanto hombres como mujeres de 12 a 17 años de edad, el índice es de 2.3% (**Cuadro 2.2**).

En cuanto a la edad de inicio en el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad, se observa que la población de 17 años y menos en específico hombres, reporta el mayor porcentaje de 61.5%, acompañado de un 43.1% en las mujeres del mismo rango de edad. Situación que se ve reflejada de manera inversa en la población de mujeres de 18 a 25 años de edad, donde se observa un porcentaje de 47.1%, y en el caso de hombres se observa un 36.5% **(Cuadro 2.3)**.

Hablando de las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad, a nivel nacional se observa que mayor demanda de servicios de atención reporta la población con criterios de consumo excesivo de alcohol, donde se observa un 27.6%, siendo mayor el índice en la población de hombres de 18 a 65 años, con 40.2%, seguido de la población de mujeres en el mismo rango de edad con 21.6%. Sin embargo, un dato a considerar importante a señalar, es el hecho que la población de hombres de 18 a 65 años de edad con datos de abuso y dependencia se encuentran en un 7.3% y 4.6% respectivamente **(Cuadro 2.4)**.

Tomando en consideración el consumo per cápita por litros de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad, se observa mayor porcentaje en la población de hombres de 18 a 29 años de edad con 11.827, seguido de un 7.482 en hombres de 30 a 39 años de edad **(Cuadro 2.5)**.

### Drogas Ilegales

Por otra parte, tomando en consideración el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad, se observa que 16.2% de la población de hombres ha consumido cualquier droga alguna vez en la vida, seguido de un 15.8% de la población de mujeres que ha consumido alguna droga ilegal alguna vez en la vida **(Cuadro 3.1)**.

Sin embargo, para el Estado de Oaxaca se observa que 9.6% de la población de hombres de 12 a 65 años de edad, ha consumido alguna droga alguna vez en la vida, reportándose 9.4% de drogas ilegales y 0.7% para drogas médicas. Así mismo se observan cifras menores para las mujeres, las cuales reportan haber consumido 4.6% alguna droga alguna vez en la vida, reportándose 4.0% para drogas ilegales y 0.6% para drogas médicas **(Cuadro 3.2)**.

Comparándose los datos a Nivel Nacional con relación al Estado de Oaxaca, se observa que mientras a nivel nacional el 14.0% de la población de hombres de 12 a 65 años de edad, reporta haber consumido alguna vez en la vida marihuana, en el Estado de Oaxaca se reporta el 7.8%. Así mismo, se observan un índice menor en el caso de la cocaína, en donde a nivel nacional el 6.2% de la población de hombres de 12 a 65 años de edad, reporta haberla consumido alguna vez en la vida, en el Estado de

Oaxaca se reporta el 3.9%. En el caso de las mujeres, existen datos muy similares tanto a Nivel Nacional como en el Estado de Oaxaca, sin llegar a observarse diferencias estadísticas significativas **(Cuadros 3.3 y 3.4)**.

Como es bien sabido, la prevención es uno de los pilares fundamentales para la promoción de estilos de vida saludable, por lo que los datos proporcionados por la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 refiere que 40 187 163 hombres y mujeres de 12 a 65 años de edad, han sido expuestos a algún programa de prevención a nivel Nacional, mientras que en el Estado de Oaxaca solo se tiene registro que 45.4% de la población de hombres de 12 a 65 años de edad, han sido expuestos a algún programa de prevención, mientras que el 56.7% de la población de mujeres de 12 a 65 años de edad, han sido expuestas a algún programa de prevención **(Cuadro 3.5)**.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014**

#### **(ENCODE 2014)**

Ahora bien, tomando como referencia los datos registrados en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Tabaco, realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; la Comisión Nacional Contra las Adicciones, y la Secretaría de Salud en el año 2015, se describe que en el Estado de Oaxaca 26 646 hombres y 15 856 mujeres estudiantes de secundaria, refirieron haber consumido tabaco alguna vez en la vida; siendo que a Nivel Nacional reportaron 778 193 estudiantes hombres y 571 298 estudiantes mujeres, ambos de secundaria, haber consumido tabaco alguna vez en la vida. En el nivel de Bachillerato, se obtuvieron datos de que 22 018 hombres y 19 870 mujeres estudiantes de dicho nivel en el Estado de Oaxaca, refirieron haber consumido tabaco alguna vez en la vida; mientras que a Nivel Nacional 991 308 hombres y 836 332 mujeres, ambos estudiante de bachillerato refirieron haber consumido tabaco alguna vez en la vida **(Cuadro 4.1)**.

En el caso de consumo de alcohol entre estudiantes de secundaria, se obtuvo que en el Estado de Oaxaca 41.1% de hombres y 35.6% de mujeres refirieron haberlo consumido alguna vez en la vida; mientras que el 23.5% de hombres y 19.1% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último año; siendo que 15.2% de hombres y 12.3% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último mes; y 7.1% de hombres y 5.2% de mujeres refirieron haber consumido alcohol de manera excesiva en el último mes. Cabe mencionar que dichos datos, son menores en comparación con los obtenidos a Nivel Nacional, donde 41.9% de hombres y 39.4% de mujeres refirieron haberlo consumido alguna vez en la vida; mientras que el 24.3% de

hombres y 24.0% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último año; siendo que 16.4% de hombres y 17.4% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último mes; y 8.9% de hombres y 8.3% de mujeres refirieron haber consumido alcohol de manera excesiva en el último mes.

En estudiantes de bachillerato aumentan significativamente para el Estado de Oaxaca, ya que se obtuvo que 67.8% de hombres y 65.4% de mujeres refirieron haberlo consumido alguna vez en la vida; mientras que el 47.0% de hombres y 42.1% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último año; siendo que 32.3% de hombres y 27.7% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último mes; y 20.7% de hombres y 14.2% de mujeres refirieron haber consumido alcohol de manera excesiva en el último mes. Cabe mencionar que dichos datos, son significativamente menores en comparación con los obtenidos a Nivel Nacional, donde se obtuvo que 74.3% de hombres y 73.3% de mujeres refirieron haberlo consumido alguna vez en la vida; mientras que el 56.5% de hombres y 52.1% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último año; siendo que 43.8% de hombres y 40.0% de mujeres refirieron haber consumido alcohol en el último mes; y 27.3% de hombres y 21.3% de mujeres refirieron haber consumido alcohol de manera excesiva en el último mes

Lo anterior, es de llamar la atención dado que se observa que al aumentar la edad cronológica de la población adolescente, se incrementa también la prevalencia del consumo de alcohol, siendo importante identificar los factores biopsicosociales que influyen en dicho comportamiento poblacional (**Cuadro 4.2**).

Situación no muy diferente se observa en los datos hallados en el consumo de drogas ilegales en población de secundaria y bachillerato en el Estado de Oaxaca, pero que comparándolos con los encontrados a Nivel Nacional son menores en el Estado.

En el Estado de Oaxaca, con lo que respecta al nivel de Secundaria se obtuvo que 11.5% de los estudiantes que cursan dicho nivel a nivel estatal, han consumido alguna vez en la vida cualquier droga, y 9.3% de los estudiantes a nivel estatal refirieron haber consumido alguna vez en la vida alguna droga ilegal. Condición que aumenta a nivel estatal donde los estudiantes que cursan el Bachillerato, 23.1% de los estudiantes refirieron haber consumido alguna vez en la vida cualquier droga y 20.5% refirieron haber consumido alguna vez en la vida alguna droga ilegal.

Se observa además que mientras 8.4% de los estudiantes de secundaria en el Estado de Oaxaca reportaron haber consumido alguna droga en el último año, siendo similar con respecto al Nivel Nacional, donde se obtuvo que 8.9% había consumido alguna droga en el último año. Así mismo se obtuvo que en el nivel bachillerato 16.4% de los

estudiantes reportaron haber consumido alguna droga en el último año, siendo similar a lo obtenido a Nivel Nacional, donde 17.6% de la población haber consumido alguna droga en el último año.

En el caso de drogas ilegales, en el Estado de Oaxaca a nivel de secundaria se obtuvo que 6.9% ha consumido en el último año, siendo similar con respecto al Nivel Nacional, donde 7.1% refirió haber consumido alguna droga ilegal en el último año. Ahora bien, 13.8% de la población de estudiantes a nivel de bachillerato refirió haber consumido alguna droga ilegal en el último año, siendo menor que a Nivel Nacional, donde 15.1% refirió haber consumido alguna droga ilegal en el último año **(Cuadro 4.3)**.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas señala la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria por sexo para el Estado de Oaxaca en el año 2014. En dicha información encontramos que 10.1% de los hombres han consumido marihuana alguna vez en la vida, seguido de un 6.5% para los inhalables, 3.7% para la cocaína y 3.0% para los tranquilizantes. Mientras que para las mujeres, el consumo de alguna vez en la vida es mayor en la marihuana con 6.9%, seguida de los inhalables con 5.6% y 3.3% para los tranquilizantes **(Cuadro 4.4)**.

En el caso de nivel bachillerato, los datos son los siguientes: 12.9% de los hombres han consumido marihuana alguna vez en la vida, seguido de un 5.9% para los inhalables, 4.2% para la cocaína y 3.2% para los tranquilizantes. Mientras que para las mujeres, el consumo de alguna vez en la vida es mayor en la marihuana con 8.4%, seguida de los inhalables con 5.8% y 4.3% para los tranquilizantes **(Cuadro 4.5)**.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

Ahora bien, según los datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil donde refiere las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016, a nivel Nacional se observa un incremento significativo en el porcentaje de casos atendidos por consumo de drogas como cannabis (de 71.7% a 87.2%), metanfetaminas (de 15.9% a 27.1%), éxtasis (de 3.3% a 6.9%) y alucinógenos (de 7.4% a 11.5%) **(Cuadro 5.1)**.

Por otra parte, en el Estado de Oaxaca los datos son significativamente mayores en drogas como tabaco (de 81.8% a 90.3%), alcohol (de 81.8% a 92.9%), cannabis (de

81.8% a 89.7%), cocaína (de 36.4% a 43.9%), metanfetaminas (de 0.0% a 29.0%), éxtasis (de 0.0% a 4.5%) y alucinógenos (de 0.0% a 11.6%) **(Cuadro 5.2 y Gráfica E)**.

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

Observando las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso que acuden a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016, en el CIJ Oaxaca se observa incremento en la prevalencia de consumo de drogas como tabaco (de 81.8% a 96.5%), alcohol (de 81.8% a 96.5%), cannabis (de 81.8% a 90.3%), cocaína (de 36.4% a 48.7%), metanfetaminas (de 0.0% a 38.9%), éxtasis (de 0.0% a 5.3%), y alucinógenos (de 0.0% a 14.2%) **(Cuadro 5.3)**.

Por último, se observa que de los pacientes que solicitan tratamiento en el CIJ Oaxaca, 85.8% son hombres y 14.2% son mujeres, siendo 46.0% pacientes entre los 15 y 19 años de edad, seguidos de 19.5% de pacientes entre los 20 a 24 años de edad, y por último, 8.8% de pacientes cuentan entre 25 y 29 años de edad.

Aunado a ello, se observa que la edad de inicio con mayor prevalencia para el consumo de drogas ilícitas es de 10 a 14 años de edad con 53.1% de la población, seguido de 40.7% entre los 15 a 19 años de edad. Siendo las drogas de inicio el cannabis (72.6%), inhalables (15.9%) y cocaína (9.7%). Considerándose las drogas de mayor impacto en el último año a la cannabis (34.8%), alcohol (19.6%), metanfetaminas (19.6%), inhalables (8.0%) y heroína (6.3%) **(Cuadro 5.4)**.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en el municipio Oaxaca de Juárez. Estos **37** asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales de intervención pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones



propicias y necesarias para poder aplicarlos (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).